ECONOMIST&JURIST

Luisja Sánchez
Periodista jurídico

Trabajo plantea a CEOE y CEPYME un nuevo margen más flexible para implantar la reducción de la jornada laboral a lo largo del 2025

Avanzan las negociaciones para reducir la jornada laboral máxima y lo hacen con un cambio significativo en la postura del Ministerio de Trabajo, ya que se ha abierto este miércoles a flexibilizar los plazos para poner en marcha la medida que el Gobierno se comprometió a materializar con una primera bajada a 38,5 horas semanales en 2024 antes de proceder al recorte definitivo a las 37,5 horas en 2025.

La "mediación" del ministro de Economía, **Carlos Cuerpo**, ante la dificultad de poner en marcha esta reducción sin el acuerdo empresarial ha dado sus frutos y las patronales CEOE y Cepyme abordarán junto a CCOO y UGT la última propuesta presentada por Trabajo para tratar, *in extremis*, de desbloquear la situación.

El Ministerio de Trabajo, CEOE, Cepyme, CCOO y UGT se han reunido de nuevo este miércoles para continuar con la negociación de la reducción de jornada y discutir la última propuesta remitida la semana pasada a los agentes sociales para buscar un acuerdo tripartito.

A la posibilidad de

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF